



4. IMPULSO Y CONTROL DE LA ACCIÓN DE GOBIERNO

463. Preguntas para respuesta escrita

PE/009403-01

Pregunta para respuesta escrita formulada a la Junta de Castilla y León por el Procurador D. José Ignacio Delgado Palacios, relativa a actuaciones previstas por la Junta de Castilla y León en el Arco de San Miguel de Mazarreros en Sasamón.

PRESIDENCIA

La Mesa de las Cortes de Castilla y León, en su reunión de 8 de junio de 2018, ha admitido a trámite las Preguntas para respuesta escrita PE/009388 a PE/009538.

Con esta misma fecha se remiten a la Junta de Castilla y León.

De conformidad con el artículo 64 del Reglamento se ordena su publicación en el Boletín Oficial de las Cortes de Castilla y León.

En la sede de las Cortes de Castilla y León, a 8 de junio de 2018.

EL SECRETARIO DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN,
Fdo.: Óscar Reguera Acevedo

LA PRESIDENTA DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN,
Fdo.: Silvia Clemente Muncio



A LA MESA DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEON

José Ignacio Delgado Palacios, Procurador perteneciente al Grupo Parlamentario Ciudadanos (Cs) de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo establecido en los artículos 155 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formula a la Junta de Castilla y León la siguiente **pregunta para su contestación por escrito**:

En el Pleno del 4 de abril de 2017, el Grupo Parlamentario de Ciudadanos preguntó por las medidas a llevar a cabo por la Junta de Castilla y León en la región de Sasamón (Burgos) para evitar el deterioro que la herencia romana y románica está sufriendo con el paso del tiempo. La respuesta de la Señora Consejera de Cultura insistió en que se estaban tomando diferentes medidas con aportaciones económicas encuadradas en el Plan de Patrimonio 2020.

Sin embargo, y a pesar de lo reseñado por la Sra. García Cirac, algunos de los elementos que componen el importante patrimonio de la Villa de Sasamón continúan su deterioro y, esta semana, hemos conocido que se han producido nuevas grietas que amenazan la seguridad del Arco tardorrománico de San Miguel de Mazarreros. Se trata del único vestigio de la iglesia del despoblado de San Miguel de Mazarreros. Es cuanto queda de la antigua iglesia del pueblo que desapareció a finales del siglo XV cuando se unió a Sasamón.

Este arco, que cuenta con la protección correspondiente de Bien de Interés Cultural, en su categoría de Conjunto histórico-artístico al pertenecer a Sasamón, destaca por la nobleza de su fábrica, donde destacan algunos capiteles que todavía conservan una casi borrada iconografía, y que no ha recibido, hasta el día de hoy, ninguna intervención que asegure su mantenimiento.

Según la Lista Roja del Patrimonio de Hispania Nostra el arco se encuentra “desprotegido totalmente. La parte interior está considerablemente deteriorada. No tiene soporte ni apoyos para asegurar su preservación. Nunca se ha intervenido en él”, a lo que ahora hay que añadir las últimas grietas aparecidas que amenazan con el colapso del mismo.



Preguntas: ¿Qué actuaciones tiene señaladas la Junta de Castilla y León en al Arco de San Miguel de Mazarreros en Sasamón (Burgos)? Ante la gravedad y urgencia, debido al estado de conservación de esta pieza artística y patrimonial, ¿Tiene la Junta de Castilla y León prevista alguna fecha real para la intervención en el mismo con el fin de lograr su conservación?

En Valladolid, a 23 de mayo de 2018

El Procurador

Fdo.: José Ignacio Delgado Palacios